

DOCTORA
en Derecho por la Universidad de Salamanca; investigadora en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; profesora en el Instituto Tecnológico Autónomo de México; en la División de Estudios de Posgrado de la UNAM; en la Facultad de Derecho de la UNAM, y en la maestría de Negocios Internacionales de la Universidad Iberoamericana.

Entre sus obras destacan: *El sistema arbitral del CIADI*; *La protección de los menores en el derecho internacional privado mexicano*, y *Conexidad y litispendencia internacional en el derecho internacional privado mexicano*.